

PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJÍO. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES PAGADAS CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES AL 30 SEPTIEMBRE 2023									
TIPO DE OBLIGACION	PLAZO	TASA	FIN, DESTINO Y OBJETO	ACREEDOR, PROVEEDOR, CONTRATISTA	IMPORTE TOTAL	FONDO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE Y PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SE PAGA Y GARANTIZA CON EL RECURSO	
								IMPORTE PAGADO	% RESPECTO AL TOTAL
NADA QUE MANIFESTAR, PORQUE EL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJÍO, NO MINISTRA RECURSOS DE FONDOS FEDERALES					0.00	NO APLICA	0.00	0.00	0%

PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJÍO. LA REDUCCION DEL SALDO DE SU DEUDA PUBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES A QUE SE REFIERE ESTE ARTICULO, CON RELACION AL REGISTRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
	IMPORTE
Deuda Pública Bruta Total al 31 de Diciembre del Año 2022	0.00
(-)Amortización 1	0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	0.00
(-)Amortización 2	0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	0.00

PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJÍO. UN COMPARATIVO DE LA RELACION DE LA DEUDA PUBLICA BRUTA TOTAL A PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ESTADO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		
	Al 31 de Diciembre de 2022	Al 30 de Septiembre de 2023
Producto interno bruto estatal	0.00	0.00
Saldo de la deuda pública	0.00	0.00
Porcentaje	0.00	0.00

PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJÍO. UN COMPARATIVO DE LA RELACION DE LA DEUDA PUBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL ESTADO O MUNICIPIO, SEGÚN CORRESPONDA, ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		
	Al 31 de Diciembre de 2022	Al 30 de Septiembre de 2023
Ingresos Propios	0.00	0.00
Saldo de la deuda pública	0.00	0.00
Porcentaje	0.00	0.00

ELABORA

C.P. LUCIA MARGARITA HONFORIA RODRIGUEZ
JEFATURA ADMINISTRATIVA DEL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJIO

AUTORIZA

ING. OMAR HERNANDEZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJIO